DIARIO DE QUINTANA ROO

INTEGRADO A LA VIDA QUINTANARROENSE

31 Aniversario 1986-2017

AÑO XXXII TOMO CCCLXXIX No. 11051 | Presidente LIC. LUIS ANTONIO CONTRERAS CASTILLO | Director Editorial FERNANDO OLVERA DEL CASTILLO | CHETUMAL, Q. ROO, VIERNES 19 DE OCTUBRE DE 2018

Garantiza el Gobernador la seguridad de turistas

Expertos de Estados Unidos reconocen las acciones que ha emprendido el jefe del Ejecutivo con la instalación de más de tres mil cámaras de videovigilancia, la construcción del C-5 de Cancún y la llegada de la Décima Brigada de la Policía Militar a la entidad

Más información en la página 12A

Cae sujeto con 20 dosis de marihuana

BENITO JUAREZ, 18 de octubre.- En posesión de 20 dosis de marihuana fue detenido un sujeto en la Supermanzana 66. El antes mencionado cuenta con antecedentes de haber sido detenido en anteriores ocasiones por el mismo delito.

Elementos de la Policía Municipal aseguraron a Juan "N", de 24 años de edad, originario Chiapas, por el delito de posesión de droga.

El hecho ocurrió la noche del pasado miércoles, cuando elementos preventivos que realizaban su patrullaje de vigilancia en las inmediaciones de la manzana 06, supermanzana 66, en la avenida Francisco I. Madero, se percataron de una persona que al verlos tomó una actitud evasiva, por lo que se le marcó el alto para realizarle una inspección.

Más información en la página 11A

Contribuyentes ya pueden pagar en Oxxo: Sefiplan

El Gobierno del Estado de Quintana Roo, por medio de la Secretaría de Finanzas y Planeación (Sefiplan), con la finalidad de actualizarse, disminuir las largas filas en las oficinas de recaudación y ofrecer más opciones a los contribuyentes, anuncia que desde el pasado 15 de octubre se puede realizar el pago de impuestos y servicios del Estado en las tiendas Oxxo de Quintana Roo. Con esto, se amplía el servicio de pagos de las contribuciones de impuestos, derechos, productos, aprovechamientos e ingresos federales.

Más información en la página 12A

Juez condena a feminicida en BJ

BENITO JUAREZ, 18 de octubre.- Una sentencia de nueve años de prisión fue dictada por un juez de Control contra un sujeto que intentó asesinar a su pareja sentimental, quien recibió varias puñaladas en el vientre y resultó lesionada en el mes de febrero pasado, en un domicilio de la Región 202.

La Fiscalía General del Estado informó que obtuvo un fallo condenatorio contra Oscar Eliuth Santos de la Cruz, en una audiencia de procedimiento abreviado por el delito de feminicidio en grado de tentativa.

En este caso, el personal de la Fiscalía Especializada en Atención de Delitos contra la Mujer y por Razones de Género realizó las diligencias correspondientes dentro de la carpeta administrativa 68/2018, para obtener una sentencia de nueve años de prisión contra el agresor.

Más información en la página 11A

Boston es campeón de la Americana

CIUDAD DE MEXICO, 18 de octubre.- Los Medias Rojas de Boston jugarán la Serie Mundial de las Grandes Ligas tras derrotar 4-1 al vigente campeón Houston en el quinto juego de la Serie de Campeonato de la Liga Americana.

Los nuevos campeones de la Americana volverán a la Serie Mundial después de cinco años, luego de haberla ganado en el año 2013 tras imponerse a los Cardenales de San Luis.

El mexicano Roberto Osuna tuvo acción como relevista, destacando con tres ponches que resultaron insuficientes para la causa de los Astros.

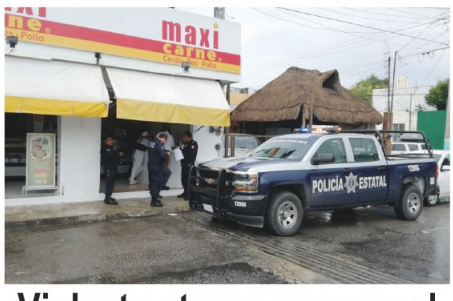

Violento atraco a sucursal de Maxicarnes en Chetumal

Tres sujetos atracaron la sucursal Maxicarnes ubicada en la avenida Celul con Nicolás Bravo, en la colonia Solidaridad. Los primeros datos señalan que los hombres iban vestidos como vigilantes y nunca mostraron las armas, pero sí amenazaron con sacarlas y disparar en caso de que no les hicieran caso. Se apoderaron de 2 mil 500 pesos y huyeron a bordo de un vehículo color rojo.

La información recabada señala que a las 10:15 horas minutos arribaron tres sujetos al lugar, quienes de acuerdo con los datos aportados vestían como guardias de seguridad y tenían maletas en las manos.

Más información en la página 10A

Empleado de mantenimiento muere electrocutado en tienda

Más información en la página 9A

Definirán suerte de colombiano

BENITO JUAREZ, 18 de octubre.- A una semana de haber recibido el impacto de una bala perdida, el niño de 10 años que resultó lesionado en la zona del crucero hace seis días, continúa recibiendo atención médica, mientras está pendiente la resolución de la situación jurídica de un colombiano que fue detenido en este caso, al ser señalado de cometer la ejecución de un vendedor de aguas.

Más información en la página 8A

Entre Muros

Estratégico.

Lo mismo que de gran beneficio para los contribuyentes, es el convenio que el Gobierno del Estado, a través de la Secretaría de Finanzas y Planeación (Sefiplan), signó ayer con la cadena comercial Oxxo, a fin de actualizarse, disminuir las largas filas en las oficinas de recaudación y ofrecer más opciones a quienes cumplen puntualmente con el pago de sus obligaciones fiscales.

Y es que tal y como damos cuenta en la edición que tiene usted en sus manos, fue la titular de la citada dependencia, Yohanet Torres Muñoz, quien confirmó que, a partir del pasado día 15 de los corrientes, ya se puede realizar el pago de impuestos, derechos y servicios del Estado en las tiendas de conveniencia de dicho consorcio, con sólo presentar el documento de línea de captura o de referencia que se obtiene en el portal de Tribut@net y que incluye los datos necesarios para la identificación del desembolso de que se trate, el cual podrá ser por un importe menor o igual a 10 mil pesos, así como de la persona física o moral que lo efectúe.

En este sentido, la antes mencionada señaló que si bien es cierto que ya se contaba con otras opciones de pago como los bancos o las oficinas de recaudación, ahora con esta modalidad se busca facilitar aún más el cumplimiento de las obligaciones fiscales, al ofrecer a los contribuyentes la posibilidad de hacerlo de forma totalmente segura y confiable, a cualquier hora del día y durante todo el año.

Al respecto, y luego de dejar en claro que la factura electrónica del contribuyente estará disponible al día siguiente hábil posterior al pago, ingresando la línea de captura o referencia de 17 dígitos y el RFC que aparece en el documento, en la página http://paperless.sefiplan.qroo.gob.mx/., la funcionaria agradeció la disposición de los directivos de la cadena comercial Oxxo para convertir a Quintana Roo en la décimo sexta entidad que adopta esta novedosa modalidad, cuyos resultados están dando muy bien de que hablar en diversas partes del país.

Con base en lo anterior, no queda más que resaltar lo afirmado por Torres Muñoz, en cuanto al firme compromiso del Gobernador Carlos Joaquín González de ofrecer a los quintanarroenses servicios eficientes y de calidad, a fin de generar ahorros, cerrar el paso a la corrupción y mejorar sustancialmente los índices de recaudación.

¿No lo cree así, amable lector?

entremurosdq@gmail.com /cablesdqr@yahoo.com /redacciondq@gmail.com